

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año II.

Guayaquil, Martes 3 de Marzo de 1896

Num. 392

Antigua Agencia Funeraria de Juan A. Larreta

Fundada en 1882. Sita en la calle «Pedro Carbo» No 37. Domicilio «Bolivar» intersección «Beneficencia» 1a cuadra N.º 43 altos.
Como de costumbre servicio esmerado y se hace a toda hora de la noche, constantemente después de las 10 1/2 p. m. hay un empleado de turno en la oficina, para atender a las personas que necesiten del Establecimiento, NoSUS precios son reducidísimos; y el pago es AL CONTADO.

Guayaquil, Enero 10 de 1896.

J. A. Larreta. 3 m.

Gran Taller de Sastrería

PIZARRO & CANESSA

13 Calle de Pedro arbo 138
FRENTE AL TEATRO.

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, en cortes, ya sean para ternos ó pantalones, igualmente en piezas para id. id.

Especialidad en casimires negros para frac y levita.

Cheviotes finísimos, negro y azul.

Confeccionamos nuestras obras con materiales de lo mejor Corte á la última moda ó al gusto de vestir de cada cual. Advertimos que nuestra mercadería es pelada directamente á las mejores fábricas Europeas.

Guayaquil, Noviembre 23 de 1895.

182 v. alt.

Alvarado y Bejarano

—: MALECON 127 y 129 :—

Acaban de recibir los siguientes artículos:

- Vino tinto superior en barricas
- Vino tinto y blanco, finos, en cajas
- Id. Jerez y Oporto Brochetón
- Cognac Fort Fils
- Cerveza "El Chimborazo"
- Alambre americano para cerca
- Sacos vacíos
- Mantas para cacao
- Machetes y Hachas Collins
- Velas Royale todo número
- Jabón París Michand
- Galletas inglesas León
- Catres varias clases
- Pintura blanca francesa
- Aguarráz
- Máquinas "Pan Americano" y "Doméstica"
- Alfombra de terciopelo para salón
- Platos, tazas y bandejas de porcelana y loza
- Juegos elegantes para tocador
- Hule para piso á S. 1. 60 vara

Y un completo surtido de artículos de hierro enlazado y ferretería que vendemos á

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

3 m.—N. 505

Guayaquil, Enero 12 de 1896

EL GRITO DEL PUEBLO

Diario Radical de la mañana
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

TARIFA DE AVISOS PARA LA 1ª Y 4ª PAGINAS

| SEÑALES en pulgadas. | 1 VEZ | 3 VECES | 10 VECES | 15 VECES | 20 VECES | 30 VECES | 40 VECES | 50 VECES | 1 año |
|----------------------|-------|---------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-------|
| 1 COLUMNA | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| Hasta 2 pulg. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 3 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 2 COLUMNAS | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| Hasta 2 pulg. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 3 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |

La columna de remitidos \$ 15.

Avisos de Crónica, precios convencionales

Precio del número suelto y centavos.

Los números atrasados valen 10 centavos.

No se admiten suscripciones en Guayaquil.

Precio de suscripción trimestral en la Costa: \$y. 3.60 y en el Interior \$y. 2.40

precio adelantado.

Los originales deberán traer la respectiva firma de responsabilidad exigida por la Ley.

No se devolverán los originales aún en caso de no ser publicados.

FRANCISCO CONTE & HIJO

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS CHILENOS

QUILLOTA.

VALPARAISO.

GUAYAQUIL.

Garantizamos á nuestros favorecedores la pureza y limpieza de nuestros vinos.—OFICINA.—Calle 9 de Octubre No. 13.

2 m.—Setiembre 10 de 1895.

GRAN CLUB QUINCE DE AGOSTO.

Este magnífico, cómodo, lujoso y muy bien surtido establecimiento de licores, el primero en su género y el mejor en la República, ofrece al público en general, á su numerosa clientela, á sus amigos de las provincias, y en especial á los transeúntes, esquisitos y muy finos licores: como cerveza, varias marcas, cognacs y vinos franceses, españoles, chilenos, peruanos, italianos y del Rhin, cremas, frutas en su jugo y secas, colaciones, conservas, frescos, champagnes variedad de marcas cocktails, en fin, lo que pida el paladar más exigente.

Salones cómodos y lujosos, entretenimientos agradables y amena lectura y servicio esmerado.

Para ofrecer más ventajas, contamos con un empleado inteligente, educado y apto.

Importación directa de las mejores casas de Francia y España.

Se solicitan catálogos.

Vizcoines & Cadena.

Latacunga—Ecuador.—Dirección por telégrafo
Club Quince de Agosto—Latacunga.

70 Guayaquil, Febrero 6 de 1896. 1 mes.

DOCTOR ISMAEL P. MONZON

Cirujano Dentista.

CALLE DE OLMEDO N.º 14—TELEFONO N.º 9—CASILLA CORREO N.º

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público de esta ciudad, haciendo presente que su método operatorio y su arsenal quirúrgico llenan completamente todas las necesidades de la más exigente clientela.

Considerando los sufrimientos de los infelices que sufren y no pueden compensar los servicios profesionales, les dedica una hora diaria.

Los precios de los trabajos estarán al alcance de todos.

Trabaja según los últimos métodos americanos y europeos y ofrece hacer:

Planchas de oro, continuas y parciales (trabajo finísimo de última invención)

Planchas de Celuloid.

Id. de caucho.

Orificaciones de centro y filo.

Pastas y huesos artificiales.

Platina blanca.

Hace uso de anestésicos (cocaína y local anesthetic del doctor Guilliams Sparrook).

Tiene en venta elixir suyo, especial para la conservación de los dientes, polvos y sepiños de dientes última invención.

Horas de trabajo: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Consultas gratis para los pobres de 12 á 1 p. m.

Guayaquil, Enero 28 de 1896.

Luz de Luna.

Este precioso vals, compuesto por el inspirado joven don José L. de Veintemilla, se encuentra de venta en el almacén del señor M. A. Mateos, botica del «Guayas», y en las administraciones de EL GRITO DEL PUEBLO y de EL TIEMPO.

Consulado

GENERAL DE COLOMBIA.

El infrascrito, cónsul General de Colombia, teniendo en cuenta las enormes deudas sufridas en el incendio del «Jose», que han dejado en la miseria á muchas familias y que es un deber procurar aliviar en algo á los damnificados, hace un llamamiento á la colonia colombiana, para que se inscriban en la lista que al efecto se lleva en el consulado, calle de «Illingworth» número 3, encabezada ya con la suma de cien sueros, por el Excmo. señor Ministro de Colombia.

J. D. Barrera G.

ESPECIFICO PALACIOS

SALVADOR DE LA SALUD, RESTAURADOR DE LA SANGRE.

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma.

Se aplica al paciente que consume la botella siempre muy bien cerrada con corcho nuevo, así como no deba olvidar mover la botella cada vez que vaya á servir la dosis indicada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchas otras, como las que se presentan por causas refractarias á la sífilis ó la sangre, siendo por este motivo poco conocidas, pues en ellas con sus distintas manifestaciones locales ó orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acometerlas y deslocalizar, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi específico. Acosújelo á las señoras que se encuentren en estado intermenstrual y hayan tenido malos alumbramientos por circunstancias debidas al mal estado anterior de la sangre, se sirvan

tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE para que salven su porvenir y el de la tierna criatura que llevan en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos á los jóvenes que estén próximos á contraer matrimonio, á fin de que lleven al nuevo hogar la felicidad conyugal proleptando hijos sanos y robustos evitando así, tanto las mortificaciones anabólicas y amarguras que ocasiona esa multiplicidad de enfermedades, como á los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nutre sus venas, como los gastos que tendrán que hacer á cada paso para desenvolver la salud perdida y la proleptada robustez, que se acompañará, si sus padres guardaron la precaución de tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE, el cual lo haría creer infaliblemente sanos, y consiguientemente sanos y hermosos, á la manera de las plantas bien podadas y expurgadas de los malditos gusanillos, que sin piedad les roen lentamente

la savia en su interior, hasta que la destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

Sorprendentes curaciones.

LISIMACO PALACIOS.

Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, donde he abierto mi consultorio, para dedicarme como lo he hecho con admirable éxito á la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que son derivadas de la sangre y de otros vicios.

La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que poseo, ha curado á multitud de personas de todas las clases. Así, pues, me ofrezco á prestar mi servicios á precios módicos ó convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no baje de

15 DIAS, NI EXCEDA DE 30 :

Sífilis en todas sus manifestaciones,

Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (malos de cinturas) Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afectaciones mercuriales y sífilíticas, como: escrófulas, (ungües) úlceras de todas las clases, etc. etc., afecciones de la piel, como tumores, empeines, y erupción herpética, inflamación de las articulaciones, dolores en los huesos, etc., etc., etc.

Excuso publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que confecciono y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inoocenas, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi Consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Passaré á los domicilios que se me designen.

La medicina se despachará adonde la pidan y para el clima que sea.

JUZGUES POR LA PRENSA VENEZOLANA.

Nosotros, los abajo firmados, venezolanos agradecidos certificamos: Que hemos hecho uso del Especifico del Sr. L. Palacios, el cual es digno de todo encomio por los satisfactorios resultados que con él hemos obtenido en nuestras agudas dolencias, en las cuales la ciencia habia agotado ya casi toda su facultad; y en vista de eso no vacilamos en recomendarlo á la humanidad doliente, á fin de que con toda confianza haga uso de dicho Especifico, que, con la ayuda del Supremo Regulador de lo existente, elabora el modesto hijo de Colombia, radicado hoy en esta capital, donde se encuentra ejerciendo su profesión como Especialista. De Guadalupe á San Jacinto, número 10. Caracas 10 de Enero de 1894, General Pedro Galarraga, Francisco J. González, Alejandro Guña, Rafael Marín Duarte, José Manuel Morales Tirado, Domingo Rodríguez, Pedro Nolasco Lárez, Lucio España, Rafael Abato, Lucio B. Ibarra, Rosalía de España, Mercedes de Ocano, Pedro Gutiérrez.

Guayaquil, Marzo 3 de 1896.

INTERIOR.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

CUENCA

Los señores doctor B. Vázquez C. y L. A. Aguirre, comisionados por el Gobernador del Azuay para que recolecten en Cuenca algunos fondos destinados a aliviar lo que...

- Se aquí la lista de los contribuyentes de la capital del Azuay: Doctor Benigno Palacios, Adm. Apostólico, \$1.500.000; General I. Plaza G., \$500.000; I. Municipalidad, \$200.000; Carlos Ordóñez Lazo, \$200.000; Coronel León Valles, \$20.000; Manuel Ordóñez Lazo, \$20.000; Virgilio Morúa, \$20.000; Herminio Cristóbal, \$12.000; RE. PP. Redentoristas, \$20.000; Ortenzia v. de Ordóñez, \$14.000; Columna Vargas Torres, \$14.600; José María Montesinos, \$12.000; Manuel Montesinos, \$10.000; Pablo Chacón, \$10.600; Manuel Vega, \$10.000; Merchán y Cia., \$10.000; Luis A. Aguirre, \$10.000; Francisca D. v. de Heredia, \$8.000; Carlota M. v. de Aguilár, \$8.000; Rafael María Arizaga, \$10.000; Juan Bautista Vázquez, \$10.000; Rafael Real, \$8.000; Benigno Astudillo, \$8.000.

Total \$614.60. El señor doctor Luis Malo ha sido designado por el Supremo Gobierno para desempeñar el honoroso cargo de Rector de la Universidad de Cuenca, en reemplazo de Monsenor León. Este sombriamiento ha sido acordado con gran entusiasmo por toda clase de personas y, muy en especial, por la juventud azuaya, que se reunirá en la persona del doctor Malo a cuantas buenas prendas se requiere para desempeñar con acierto aquel delicado cargo.

Otro sombriamiento que ha sido muy bien aceptado es el del joven liberal don Federico Malo, el que ha pasado a desempeñar la Alcaldía Municipal del Cantón.

El carnaval ha pasado en Cuenca sin dejar huellas, queremos decir sin que haya desgracia alguna que lamentar. Parece que las oportunas medidas dictadas por el Intendente Viel, han contribuido en gran parte para que esa clásica fiesta, no haya dejado ninguna ingrato recuerdo.

Según anuncia LA CADELA, bisemanario político que se edita en esta ciudad, en las sesiones de los cándigos serán rebajados a la mitad de lo que perciben actualmente y que esos fondos se invertirán en pagar a los empleados civiles. Esta noticia ha caído como una bomba entre los tesoreros, los que se disponen a protestar enérgicamente, caso de resultar cierta la noticia.

El mismo periódico antes nombrado, insinúa la idea de que el Excmo. Sr. Supremo, al expedir el amado decreto de convocatoria a la Convención Nacional, debiera ordenar que todo aquel que haya hecho armas en favor de Cordero, pierda el derecho de ser elegido, por ser traidor a la Patria y defensor de malas causas.

El articulista invoca en favor de su opinión, el decreto que el Excmo. Sr. Supremo expidió el 83, declarando que ningún veintemilista tenía acción a elegir ni a ser elegido. Parece que el señor Gobernador del Azuay, se propone adoptar entre otras medidas tendientes a contrar la crisis económica por la que hoy atraviesa esa sección de la República, a igual que las demás, la de suprimir, a lo menos por algún tiempo, las unidades de Adusca que cuentan la fábrica de la Catedral, el camino de Cuenca a Machala, los Talleres Salesianos y aún la imprenta de Intemperancia, establecimiento de este tiempo, que dispensa en sus claustros a tantos infelices víctimas del degradante vicio de la embriaguez.

Avisos de Crónica

MUY BARATO.

Se vende un piano Pleyel en muy buen estado, un Armonium americano para cantar y un piano sin volante con vitrola y pedales. Se dará razón en el 'Calle de Píamón', calle de la Caridad número 10.

En dicho taller se refaccionó toda clase de pianos, órganos, acordeones, etc. Se cambian piezas de baile en toda clase de instrumentos de cilindro que sea de manutención a precios sumamente reducidos.

Se garantiza todo trabajo. Linderio Salazar. Calle de Píamón, número 11. Marzo 3-96. 633 15-v. alt.

AGUSTO N. CORRAL ABOGADO. Habíendose separado de la Secretaría de la Corte Superior, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales Calle 'Nueve de Octubre' número 50. Marzo 3-96. 634 2-m.

JOSE CORDERO MACHUCA. ABOGADO. Tiene su domicilio y estudio en la calle de la 'Municipalidad', primera cuadra, número 22. Despacho: de 8 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Apartado de correo número 111. Febrero 22-96. 611 15-v.

EL LOUVRE.

Por el último vapor ha llegado un magnífico surtido de mercaderías. Especialidad en Abanicos de última moda, sábanas y batas de sobria y fina señora.

En vista de las circunstancias que atraviesa la ciudad con motivo del desastroso incendio del 12 de febrero, ha resuelto hacer una gran rebaja en los precios de todos los artículos de este género, desde la fecha al 15 de marzo. M. A. Ruiz & Co. Guayaquil, marzo 1-96. 1-m

AGENCIA MERCANTIL.

Se pone en conocimiento de los interesados que pueden ocurrir a la calle de Bolívar número 9, a las 3 p. m. a renovar sus documentos o retirar sus prendas, que han sido salvadas del incendio de la calle de Pichincha número 23, donde se hallaba instalada la Agencia. Febrero 27-96. 621 1-m.

A LOS PANADEROS.

Se arrienda una Panadería muy cómoda en la casa número 195, calle de Aguirre. Para tratar verse con el Sr. Divorato B. Rojasano. Febrero 20-96. 604 1-m.

LA MARINA.

Esta acreditada Fábrica de cigarrillos se ha trasladado con motivo del incendio del 12 del presente, a la calle de Clementina número 9, donde se atenderá como de costumbre todos los pedidos que hagan el comercio y su numerosa clientela. Teléfono número 270. Carlos S. Lynch. Febrero 20-96. 606 15-v.

CONVIENE SABERLO.

A muy reducido precio se venden unos muebles en la casa número 256 de la calle de Rocafuerte. Febrero 24-96. 615 10-v.

CRONICA

Calendario.

Hoy martes 3, san Emérito y san Celedonio, mártires y santa Cusueguda, Virgen.

Bombas de guardia.

Esta noche hará la guardia de depósito la compañía 'Bolvares' número 10 con una sección de 20 Hacheros.

Boticas de turno.

En la presente semana harán este servicio las siguientes: 'Revista Americana', en la 'Plaza de Bolívar'.

La del 'Sur', en la calle de 'San Alejo'.

Vapores fluviales.

El Clemente Dalila saldrá hoy para Daule, Halaré e Intermedios a las 7 y de la mañana.

El Palmirio saldrá para Bahahoy a las 9 a. m.

El Varo Lorenzo saldrá para Vinces mañana a las 7 y media a. m.

El Ecuador saldrá para Paña y Posorja hoy a las 9 a. m.

Correos.

Hoy recibirá la Administración de Correos de este puerto las valijas del Correo, Imbabura, Pichincha, León, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Los Ríos y demás lugares pertenecientes a esas provincias; de Sanborombón, Salitre y demás lugares de esas parroquias.

Se despacha el correo para Yaguachi.

Cosas graves.

Se nos ha referido, por testigo ocular, el hecho siguiente: A las 4 y media de la tarde de antier en la calle de Alhualpa, un individuo que sufre mortificación bastante al vecindario cuando se encontraba en el décimo por disparar tiros de cañón, botó las puertas, pero lo oportuno no pudo ejecutar, por lo oportuno intervención de la señora Andrea Córdova, que le hizo desistir de su empeño; pero sin dejar de producirse el escándalo consiguiente.

Lo curioso del caso es que un empleado de Policía presenciaba esta patética escena con indiferencia británica.

¿Qué renta tan bien ganada!

Atletas.

En la Plaza de la Unión, tras del Anfiteatro, dos individuos que en un momento de un baile, con el demonio alcohólico metido en el cuerpo, dieron muestras recalcadas de su vigorosa musculatura, por medio de puñales catapultados en las narices respectivas.

Por supuesto, la pelea terminó cuando ambos se cansaron de acudir.

Atletas.

Con motivo de las grandes crecidas del río, el agua quedó anteayer sobre el muro del Malecón por la parte Norte, e inundó el portal del Colegio de las Sagradas Coraciones.

Esto se repite cada quince días y nada piensa en el perjuicio que va sufriendo el edificio inundado. Cuando se tome alguna medida, puede ser que no sea ya tiempo para evitarlo.

Recepción Diplomática.

Ayer se efectuó en Quito, en el Palacio de Gobierno la recepción del Ministro venezolano.

Se nos dice, por noticia telegráfica recibida de la Capital, que el acto fue muy solemne y concurrido y los discursos muy expresivos.

En el pedestal de la estatua de Rocafuerte, permanecen aún los guirismos que representan las \$80,000 en que fue negociada la bandera nacional.

Si hubo un tiempo en que pudo explicarse ese desahogo, hoy no tiene por qué aparecer esa cifra pintada en todas las caras del pedestal, y nos extraña que nadie se haya interesado en hacerla borrar.

¿No hay quien vea ya por la estatua de Rocafuerte?

Crónica religiosa.

Ha comenzado a celebrarse en el Hospital Civil, la novena de San Juan de Dios, Patrón de ese establecimiento.

El día de presenté, a las 8 de la mañana tendrá lugar la fiesta, con misa cantada y panegírico.

Restos humanos.

No se ha adelantado nada en la Policía en la investigación sobre los restos humanos que fueron encontrados bajo el portal de la habitación que había ocupado un hijo del Celeste Imperio.

Un día en la localidad dice que el Jefe de la Oficina de Pesquisas los va a remitir al cuerpo Médico para su reconocimiento.

Cumpleaños.

El domingo cumplió nuestro colega LA NACIÓN, diecisiete años de existencia.

Nos es muy grato felicitar a su aniversario y hacemos votos por su prosperidad y larga existencia.

Invitación.

Hemos recibido la siguiente, a la que correspondemos con agrado: SS. RR. DE EL GRITO DEL PUEBLO. Muy señores míos y de mi mayor consideración:

A honor de la Sociedad de Socorros Mutuos 'Hijos del Trabajo' que me causó el dolor de prealdir, tengo el gusto de invitar a ustedes para que con su presencia en el teatro 'Olímpico' que me es beneficio de nuestra institución tendrá lugar el domingo 8 del presente, a las 1 p. m. en el teatro 'Olímpico'.

Un día en la localidad dice que la unificación de la clase obrera en un gran centro de beneficencia, instrucción y recreo, elevado al rango de un arte social, nos para que, por medio de la ilustración, entren a disfrutar en la vida social; y me complazco en decirles que la Directiva les ha señalado un asiento de preferencia en el escenario.

Esperando no se excusarán ustedes a tan patriótica causa, les digo que me caso. Su atto, y S. S. Miguel Alburquerque.

Calle de la 'Gallera'.

Esta es otra calle que se encuentra en el número de las abandonadas por la mano de la autoridad.

El centro de la calle está convertida en un fangal que desde mismas pestilentes; si se acude a los portales, casi todos están perforados; y por la noche corre un viento de riesgo que se aventura por ellos, pero la luz que despiden los faroles de gas no es suficiente para precaver un accidente relacionado con la seguridad individual.

Líneas telegráficas.

Las líneas telegráficas están corrientes, excepción hecha de las banderas de Manabí y el Azuay.

Salón de tiro al blanco.

El día de hoy, en el momento que ese género que posee el señor Carlos F. Ruiz, fué muy concurrido en la tarde del domingo, con motivo de que el propietario ofreció 500 tiros para que fueran disparados por los aficionados, sin gravamen de ninguna clase.

Un sujeto llamado Luis León, se distinguió entre los concurrentes por su cierta puntería.

Policía.

En el parte de ayer que dirige a su jefe el señor Ayudante de Policía don Carlos Holmes, le dice:

"El infrascrito Ayudante de turno, tiene a bien comunicar a Ud. que durante las 24 horas, de mi turno, han ocurrido las siguientes novedades:

Ingresaron a los calabozos de autocuidencia 38 contraventores por embriaguez y escándalo. Tres fueron puestos en libertad por orden del señor Comisario Arcaz."

Los conductores de la Empresa de Carros Urbanos tienen la obligación de abonar el cambio a los pasajeros que abonan su pasaje con moneda de más valor que el precio de éste, siempre, naturalmente, que no sea un billete de Banco de alto tipo que una moneda de subido valor. En eso se ha conenido en todas partes que el pasajero no abone su pasaje con billete de Banco o moneda de más valor que un peso fuerte, y con rara excepción es la costumbre que se sigue entre nosotros; pero lo censurable es que cuando se abonan diez centavos y el conductor no tiene vuelta, suele acontecer, como le habrá pasado alguna vez al lector, que aquel santiguado le muestre el pasaje que debía valer medio vale un real.

Pocos nos los que se presentan a hacer reclamaciones de este género, por evitar una molestia que no está en relación con la pequenez de la suma perdida; pero son ya varias las quejas que tenemos sobre el particular, y ayer no más, ocurrió un hecho de esta clase, siendo teatigo un reporter de nuestro hogar, en el carro número 26, que traficaba en la línea del Morro.

Ahora bien; ¿por qué ha de pagar el pasajero la culpa del conductor? Por qué si aquél no tiene vuelto de cinco centavos las ha de pagar el otro?

Lo natural es que si no hay vuelto vaya el pasajero gratis; puesto que la culpa no es de él, ni se le puede imponer un pasaje doble.

Defunciones.

Gerardo H. Larriva, Ecuador, 4 meses, diarrea; Tomasa F. Lindao, Ecuador, 15 días, fiebre, Francisco Lavayen, Ecuador, 85 años, sifis; Juan Caicedo, Ecuador, 20 años, tuberculosis; Silverio Boué, Ecuador, 28 años, viruelas; Salvador Castillo, Ecuador, 40 años, diarrea; Justino Ruá, Ecuador, 30 años, viruelas; Zoila J. Nieto, Ecuador, 10 meses, diarrea; Paulo González, Ecuador, 99 años, vejez; Francisco González, Ecuador, 15 años, ataques; Ana Mancero, Ecuador, 8 meses, viruelas; José Barco, 40 años, fiebre; Salvador Analuisa, Ecuador, 60 años, fiebre; José Canessa, Italia, 58 años, disentería.

Día 19. Rosa Montero, Ecuador, 25 años, fiebre; Eliseo Flores, Ecuador, 36 años, bigado; Manuel Baluarte, Ecuador, 4 años, fiebre; José María González, Ecuador, 45 años, inflamación; Narcisca Acevedo, Ecuador, 50 años, tisis; José María Barrio, asistido, 40 años, tuberculosis; Julián López, 40 años, inflamación; Juan Reyes, Ecuador, 25 años, viruelas; José D. Viteri, Ecuador, 1 año, fiebre; María M. Sánchez, Ecuador, 3 días, fiebre; Eledina Ríos, Ecuador, 25 años, fiebre; Eloy Murgueto, Ecuador, 38 años, fiebre.

Pelearon los compadres.

Dice el DIARIO DE AVISOS: "El tiempo en su editorial de ayer nos hace graves imputaciones e injustas, relativas a nuestro servicio telegráfico.

He aquí una que deja el carácter de censor para lo que no tiene emboscado.

En mejor ocasión contestáramos detenidamente al colega.

Cadáver.

El en un caso se encuentra tendido largo a largo, desde hace algunos días frente a la casa número 5, de la calle de la Caridad.

La Empresa de Asco?

¿Se acuerda no se preocupa de pequeñeces.

Los señores Pablo Valle, Justo Moncayo; Manuel Rosado Rodríguez, Manuel Caicedo, Pedro Rangel Valtierra, José Murrieta, Manuel Ochoa Malladares y Cecilio Barba, por sí y en representación del gremio de carpenteros han presentado ante el señor Comisario de Policía la queja de que las más de las noches, cuando se encuentran en el transporte del Matadero a la Plaza, las municipalidades de las reses que se benefician.

¿Cómo se explica ese fraude?

Qué si se divierten?

Los inquilinos de una casa situada entre las calles de San Alejo y Adán Calderón y que a lo que parecen gentes que se divierten por jugar a la lotería, sostienen una jarana desde hace cuatro días, cuando, como es natural, las molestias consiguientes al vecindario.

Demás parece advertir que estos desatinados acordos de un piano ambulante, se dejan oír palabras indecentes y voces destempladas, amén de los cuadros nada edificantes que se juegan en el juego.

¿Que si se divierten!

El Cotopaxi.

Se nos dice que en estos días se celebrará para el Archipiélago de Galápagos, llevando las autoridades, el cracero nacional "Cotopaxi".

Granujas al agua.

Varios granujas se apoderaron ayer, poco después de las tres de la tarde, del muelle de los señores Camano y Juanoa y se dedicaron a jugar la palatita; dos de ellos perdieron el equilibrio y fueron a dar al río, corriendo inminente riesgo de ahogarse por no saber nadar. Felizmente, la marea no estaba muy llena y esta circunstancia favoreció a los traviesos.

Censurable.

El Celador número 371 se encontraba a las tres y media del día de ayer, profundamente dormido en uno de los bancos del Grand Hotel, la circunstancia de pasar frente a él una morena balamosa no fue parte para que el agente del orden público se desprendiese de los brazos de un repórter de este diario se encargó de despertar al palmitan.

La Voz de Vinces.

En la floreciente población de Vinces ha visto la luz pública un nuevo periódico que lleva igual título que este suelto.

Correos que no llegan.

Hasta las seis de la tarde no habían llegado, ayer ni el correo rápido de la Capital ni el ordinario de Manabí.

Parece que la demora consiste en el mal estado de los caminos.

Probablemente los tendremos en las primeras horas de la mañana de hoy.

Los de Durán.

Los sujetos aquellos que formaron el escándalo monumental en Durán, fueron traídos a esta ciudad, y serán castigados como reos de rebelión a mano armada contra la autoridad.

Presos de la Cárcel.

Hemos recibido una quejilla que nos dirigen desde la Cárcel, algunos infelices, haciéndonos presente que hacen un año poco más o menos que no saben el estado en que se encuentran sus causas, toda vez que ese largo interregno de tiempo la medida de que se les haya citado con providencia alguna.

En este caso se encuentra un individuo que responde al nombre de Jacinto Icaza.

Oficio.

El siguiente ha pasado el Gobernador de la Provincia al Presidente del I. C. Cantonal:

Guayaquil, febrero 28 de 1896.

Señor Presidente del Ilustre Concejo Cantonal.

El señor Ministro de lo Interior en circular fecha cuatro del presente, me dice lo siguiente:

"El señor Jefe Supremo de la República ha resuelto facultar a los Concejos Cantonales, para que ellos mismos conozcan de las excusas y renuncias que presenten sus miembros, advirtiéndoles que los nuevos nombramientos en tal virtud se hicieren por las Corporaciones Municipales, para llenar las vacantes, debiendo ser previamente la aprobación del Gobierno, sin cuyo requisito no podrán ser poseedores del cargo, ni entrar por consiguiente al desempeño de sus funciones. Sirva usted hacer trascendental esta resolución al Presidente de la Muy Ilustre Corporación Municipal, a quien a la vez acompañará las solicitudes adjuntas, a fin de que contra las mismas se dicte la ley procedente. Dios etc.—José María Carbo."

Lo que transcribo a usted, repitiendo al mismo tiempo, las excusas presentadas por los señores Euclides V. Cabezas y J. D. Barrera a fin de que se sirva hacerlo trascendental al Ilustre Concejo y éste reciba de conformidad con lo que dispone la circular que se le transcribe.

Dios y Libertad.

F. P. Roca.

Escenas de fanatismo.

En telegrama de Costa Rica, del mes pasado, del Dr. Diano del Salva-

Presos políticos. Ayer fueron reducidos a prisión en el local de Policía, los siguientes caballeros:

- Sr. Enrique G. Luque
Vicente González B.
Dr. Luis Felipe Póit
Sr. Belisario Luque.

Apenas tuvimos conocimiento de las prisiones efectuadas, tratamos de ponernos al habla con los caballeros detenidos, pero no fué posible por estar incomunicados.

Los arrestos se verificaron á las cuatro de la tarde, por orden superior.

No sabemos de qué se acusa á los presos y creemos que ni ellos mismos lo saben.

Mañana procuraremos ampliar estos informes.

Ataque.

Ayer á las tres de la tarde cayó con un ataque, en la calle del Chimberazo, una señora que habita en el número 307.

Parecía que iba á quedar exánime de un momento á otro; pero gracias á la oportuna y eficaz asistencia de los vecinos, recobrá el conocimiento.

Papeletas de mudanzas.

Se está expediendo, en la Intendencia de Policía, 65 papeletas de mudanzas.

Café.

Julían Alvarado es el nombre de un sujeto que al tomar ayer el Carro del Hipódromo, perdió el equilibrio, cayendo al suelo causándose algunas contusiones.

Dos amigos de Alvarado lo llevaron en brazos á su domicilio situado en la calle de Huastriñal.

Salvado.

A las siete y media de la mañana se estaba bañando, junto al muelle de los señores Reyre Hnos., un menor que responde al nombre de Rosendo Quiroga. De repente se notó que el chico se ahogaba, arrojado por la impetuosa corriente, y habría perecido de un momento á otro si no fuera por el apellido Crespo no se hubiera arrojado á salvarte, tomándolo por los cabellos, cuando ya iba á perecer bajo las aguas.

Datos importantes.

La Gobernación de esta Provincia ha recibido una circular del Ministro de lo Interior en la que se le piden con urgencia los siguientes informes:

Una relación circunstanciada de todo el personal administrativo de cada uno de los cantones y parroquias de la provincia de su mando, con expresión también del de los Municipios.

Una nómina de todos los sacerdotes residentes en esta provincia con determinación de los que sean extranjeros y nacionales, expresando los que desempeñan algún cargo, si éste está servido en propiedad ó interinamente ó si hay alguna vacante, y mandando finalmente que se informe de los que no se hayan tomado ó tomen los sacerdotes en la poética del país.

Las reformas que, á su juicio, sean indispensables para la buena marcha de la administración en todos sus ramos.

Receta util.

GENOVASAS. Se baten 6 onzas de harina, 6 onzas de azúcar en polvo, una cucharada de agua de flor de naranjo, una copa de aguardiente y dos huevos, ya que está bien batido todo, se añaden 4 huevos y se bate otra vez, se derrieten 5 onzas de manteca y se mezclan á la pasta. Se pone en molde y listo.

Matadero.

Los reses se han beneficiado en los dos últimos días, para el consumo público.

Hechicero.

Se nos dice que el renombrado brujo Angulo, sigue en su trece, esto es, haciendo víctimas con sus artimañas á la jente incoherente, al travez de los amuletos del hechicero cree ó se figura ver resuelto el problema del porvenir.

La palabra dicen que es en el día el campo de sus operaciones

Registro.

El señor Comisario Aroca y su secretario don Pedro J. Avila, se constituyeron á las 9 a. m. del día de ayer, en el establecimiento de panadería, La Palma, con el objeto de efectuar un registro á fin de descubrir un depósito de armamento, cuya existencia se había denunciado anteriormente. En efecto el señor Aroca notó que las tablas del piso de la habitación que ocupa un individuo apellidado Silva, crecían algunas desigualdades y para salir de dudas las hizo levantar, descubriendo, en efecto, una cavidad que contenía algunos elementos de guerra y muchos objetos sustraídos en el último incendio, todo lo cual fué trasladado á la Policía y el registro terminó á las 11 p. m.

El edificio en que se encuentra la citada panadería pertenece á la testamentaria de don José Cinco.

Aguadores.

Los individuos que componen el gremio de aguadores han sido citados para que hoy concurran á la Comisaría Municipal con el objeto de que se matriculen.

Remate.

A las 2 p. m. se rematarán en pública subasta, los animales que han sido recogidos por la Policía, en circunstancias de haberse encontrado vagando por las calles de la población.

Oficina de investigaciones.

—El señor Pedro Mola ha puesto en conocimiento del Jefe de la oficina, que ha desaparecido de su casa situada en la calle de Pineda, la menor Teresa Dominguez, cuyas señas particulares son: estatura pequeña, chola y dentadura irregular, pues tiene un diente montado sobre otro.

—También el señor Andrés Jara ha hecho igual denuncia, pero solo, que este es el hijo de un individuo que, que este sea llamado Manuel Alvarado. La casa del señor Jara es en la calle de Luque, y se distingue de las demás por el número 104.

—El Subinspector de Policía Rómulo Rubio, ha puesto en conocimiento del señor Pino, que un individuo sindicado de haber asesinado á dos mujeres, hace algún tiempo, en las inmediaciones del Hipódromo, se pasea libremente por las calles de la ciudad. Pide orden para capturarlo.

El señor R. Cañarte, ha hecho el denuncia de que en la calle de la Caridad existe un depósito de objetos extraviados en el incendio del 12 de Febrero.

—Igual denuncia se ha hecho, acerca de la casa número 113, en la calle de Escobedo.

—Se ha puesto á la disposición del señor Intendente de Policía á Antonio Mañila, uno de los promotores del gran escándalo ocurrido en Durán, el domingo próximo pasado.

—Francisco Aurelio Sánchez, denuncia que el día 5 de Febrero, le sustrajeron, de su cuarto habitación, dos camisetas, del valor de \$2. cada una, dos camisetas de \$1. 25. 15 en dinero y una guitarra.

Duelo.

Ha dejado de existir en la Capital de la República el doctor Jorge García, víctima de una violenta fiebre.

Este triste acontecimiento tuvo lugar el día viernes de la semana pasada.

Acepten sus deudos nuestro más sentido pésame.

Cáscaras de mango.

Más de una piedra rota y de una cabeza partida y de un espinazo quebrado, se debe al castro de las cáscaras de mango. Y sino que lo dicen los perjudicados.

Hay aquí la maldita costumbre de arrojar á la calle las cáscaras de fruta. Pasa un prójimo, pisa una resbalosa corteza de mango, se va de bruces y se rompe la crisma, sin que nadie pueda impedirlo.

Ayer nada menos, una señora llamada Dolores Vázquez, que pasaba con una canasta de víveres, por el portal de la casa del señor Bonin, en la calle de Aguirre, pisó una cáscara, resbaló y fué á dar contra el suelo, recibiendo un golpe fiero.

De igual accidente, si mal no recordamos fué víctima en una ocasión el señor don Pedro Carbo, que le dejó postrado en su avanzada edad.

Ya que los individuos que no se cuidan del perjuicio que pueden causar á los demás, la Policía debe ser severa para castigarlos cuando les cosa infraganti.

Tres difuntos. En la calle de Bolívar, poco antes de llegar á la del Cementerio, duermen el sueño eterno, una gallina, un zorro y un gallo, es decir, tres difuntos mortales, á quienes la muerte ha reconciliado en su frío regazo. Esto se presta á una disquisición filosófica: pero, mientras tanto, los vecinos no pueden ya soportar la pestilencia que despiden esos tres cuerpos en descomposición.

No faltaba más.

Ayer, á las 8 menos cinco minutos tomó pasaje una señora, en el carro número 9 que hacia la carrera del Hipódromo; cuando hubo llegado frente á la casa que le sirve de habitación, en una de las calles que recorre ese vehículo, indicó al vagonero para que detuviera el carro, más éste se permitió increpar á la señora en términos un tanto injuriosos y al ser advertido por el conductor que su proceder no era correcto, armó un gran escándalo, con disgusto de los viajeros.

¿Se le habrá castigado?

Incorrecto. Se nos dice que los parques están abundantemente provistos de ropa para el Ejército, pero lo cierto es que, en medio de esta abundancia, andan por ahí una porción de soldados que parecen pordioseros, por lo roto y mugriento del vestuario.

Lo hacemos notar para que se remedie esta falta, que hace muy poco favor al Ejército. Además, en ningún cuartel se debería permitir la salida al soldado que no vaya limpio y correctamente vestido. Por allí debe comenzar la educación de la tropa, como se observa en todos los países cultos.

La justicia debe ser para todos. Un almacén del alto comercio, permanente antier abierto de par en par, lo mismo que su bodega contiene, infringiendo escandalosamente la muy justa disposición que prohíbe abrir las tiendas en días feriados.

Será que los acaudalados están sobre la ley, y por consiguiente exentos de las penas que se aplican á los demás?

Pero entonces ¿en dónde está aquí la justicia que tanto se pregonaba?

Datos de Policía.

Carmen M., ratón, fué capturada ayer á las 7 de la mañana, en la calle de la Gallera, por el celador número 243.

Nicolasa Ortiz, fué arrestada por el celador número 168, por haber formado un escándalo colosal y rítole la cabeza, de una pedrada, á un individuo, en la calle de la Caridad.

E. Lenta, fué capturado ayer á las 10 a. m. por orden del Jefe de la Oficina de Pesquisas.

Han sido conducidos al local de Policía, Antonio y Gabriel Patedes, por desaseo.

Manuel Gobrecilla, purga en la reja el delito de haberse tomado una botella de cerveza en una tienda, sin pagarla. El delincuente confiesa que le tenía amor al dte.

Bienvenida.

En el último vapor del Sur llegó á este puerto el señor don Jacinto Gómez, procedente de la Capital del Perú, en donde ha fijado desde hace poco su residencia. Tenemos el placer de saludarle, deseándole larga y grata permanencia entre nosotros.

Pro-Patria

Este es el título de una hoja suelta, que ha llegado á nuestra mesa de redacción, en un escrito por el señor Federico C. León é impresa en la tipografía de El Iris.

Es una enérgica protesta contra la circular recientemente expedida por el Gobierno de Colombia, en la que reconoce á España derechos sobre Cuba.

Reintegros.

En la casa signada con el número 25 B. en la calle de Villamil existen en depósito los siguientes objetos extraviados en la fatal madrugada del 12 del pasado mes: dos sillones mecedoras, una sillita, una imagen de la Virgen del Carmen y un retrato al crayón.

La persona que se crea con derecho á ellos puede acercarse á recogerlos en la citada casa.

Erogaciones de Posorja.

Guayaquil, Marzo 2 de 1896.

Sr. Gobernador de la Provincia.

Sr. Gobernador:

Don José Figueras me ha entregado la cantidad de \$203.65 remitidos de Posorja por un grupo de piadosas señoras, que han colectado esa cantidad, para aliviar las más urgentes necesidades de las víctimas del memorable 12 de Febrero próximo pasado.

Me es grato remitir á usted con la presente referida suma, una lista de las personas que han contribuido para su colecta.

Patria y Libertad,

Francisco Fernández Madrid,

Desórdenes en Baha.

Se tiene noticias, aunque muy vagas, de ciertos desórdenes de graves consecuencias, ocurridos recientemente en Baha.

Sabemos, por un miembro de familia del señor don Manuel León Guerrero, que este caballero está herido de resultados de un motín ó cosa así; pero no hay pormenores de ninguna clase, de suerte que se ignora si la historia que relata, es cierta ó infundada y en circunstancias.

La familia ha hecho un telegrama á Baha, pidiendo explicaciones, y espera angustiada el resultado.

De todos modos, lo que haya ocurrido es deplorable.

Noticias de Guaranda.

(Recibido por telégrafo.)

Guaranda, marzo 2 de 1896.

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO.

Las lluvias están favoreciendo mucho las sementeras, lo cual tiene contentos á los habitantes de esta provincia, porque se espera obtener buenas cosechas.

El señor Comisario de Orden y Seguridad de esta ciudad se encuentra colectando fondos destinados á proteger á los damnificados en el terrible incendio que tuvo lugar en esa el 12 del pasado.

Laudable acción en que se recomienda esta autoridad.

El Corresponsal.

Acertada disposición.

(Recibido por telégrafo.)

Bahabayo, marzo 2 de 1896.

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO.

El señor Gobernador, velando por el cumplimiento de la ley, ha prohibido que los vapores fluviales lleven ó traigan cartas sin las respectivas estampillas.

El Corresponsal

Noticias por el Cable.

Argentina.—Buenos Aires, 28. El Gabinete discute las proposiciones de los señores Morla y Viena sobre la cuestión pendiente con Chile. Algunas cláusulas han sido enviadas á Santiago para ser reconsideradas por el Gobierno chileno.

Canal de Panamá.—Nueva York 28. El "Herald" dice haber recibido cablegrama de París anunciando que es probable se refundan las compañías de los canales de Panamá y Nicaragua y que el Presidente de la última J. F. Bartlett, salió de París con destino á Nueva York, llevando documentos concernientes á esta consolidación; abrió el proyecto canal de Colón á Panamá por la vía de los lagos de Nicaragua, tomando posesión de la Compañía de Nicaragua de las propiedades de la Compañía de Panamá, incluyendo el ferrocarril y todo el material.

El C. J. Chamblin, es secretario de la Compañía del Canal de Panamá, comunicó al "Herald" que ha permanentemente todo el terreno, desde el Rio Grande á Colón, y cree ser imposible concluir el canal á causa de la obstrucción del cerro de Culebra y del Rio Chagres, así como el inconveniente que es malo el clima. Agregó que la obra del canal de Nicaragua es mucho más practicable y que la unión de las compañías es de seguro éxito.

Venezuela.—Londres, 28. Los documentos ingleses concernientes á la cuestión límites de Venezuela, están concluidos y las copias han sido enviadas al Ministro americano Bayan residente en Londres, para que las entregue á su Gobierno.

Lord Salisbury ha conferenciado con el Sr. Bismarck sobre este asunto.

Chile.—Madrid, 28. De Habana comunican al "Imparcial" que el corresponsal de este periódico tuvo una entrevista con el General Weyer, quien le manifestó que la disolución del Parlamento Español, lejo de ayudarlo, estorbaría sus movimientos.

También dijo que es probable que los Estados Unidos ayudaran á los chilenos, reconociendo su beligerancia, pero que la situación mejora diariamente.

El Gabinete ha comunicado al General Weyer, que renunciarán las carteras á fin de evitar la disolución del parlamento; el General ha contestado que apoyará al Gabinete desde que su disolución es un echo.

Brasil.—Rio de Janeiro, 28.—Comunican que el vapor Duque de Salliera, de la "Compañía Veloce" ha sido remodelado á Pernambuco y los pasajeros que se dirigían á la Plata fueron trasladados al vapor Iberia.

El vapor Duque de Salliera será remodelado á Montevideo para ser reparado.

La epidemia de fiebre amarilla en Rio Janeiro por fin va decayendo.

El señor Cabral presentará próxima mente su informe sobre la cuestión d'Amay.

Brasil.—París, 28.—El "Rapies" anuncia que el Gobierno del Brasil ha pedido permiso para vender en París los bonos del nuevo empréstito, permiso que ha sido negado por el Gobierno francés hasta que estén arreglados los asuntos penales entre las dos naciones.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia ofreció al Ministro de Brasil residente en París proponiéndole que el territorio en disputa sea Gobernado por una comisaria compuesta de franceses y brasileros hasta que pronuncie el laudo la comisión del arbitraje.

Chilo.—Halana, 28.—Se dice que el señor Sebastián Ujcia, uno de los hombres más acaudalados de Chilo, propietario de la hacienda Tivotire, cerca de la Halana, ha sido ahorcado por los insurgentes.

El Gobierno español ofrece hacer lo mismo con los hacendados chilenos, porque el señor Ujcia había sido leal á España.

La Dicción publica cabégramas de Matanzas comunicando que Gómez y Maceo están preparando para cruzar el rio Hanalana y ponerse en marcha sobre Santa Clara.

De Colón comunican que los Generales Pando y Arolas están preparado á la vez dos importantes movimientos estratégicos en Santa Clara, para impedir la invasión de los insurgentes de ese importante distrito.

El transporte Buenos Aires zarpó anoche, con destino á Santa Clara conduciendo refuerzos al mando del General Baslan.

A última hora.

Anoche fué también reducido á prisión don Federico Rivera, y se le condujo á la Intendencia de Policía, donde se halla incomunicado.

A las diez de la noche, E. Ramírez, que tiene su domicilio en la calle de Zaruma, les aplicó una triple paliza á su mujer, su suegra y á la dueña de la casa en que habita.

El sub-Inspector Maya capturó por la calle de la Industria, en altas horas de la noche, á la menor María D. Pinto, que había fugado de casa de sus patronos.

En lamentable estado de beodez, recorría anoche, á las doce, la calle del Arzobispo una mujer llamada Carmen.

Le había dado la juma á esa señorona por hablar de Astronomía; y como el celador número 103 supiera que en la reja de la Policía existe un magnifico observatorio astronómico, condujo á la disciplina de Flagelamiento al citado local para que allí pudiera terminar sus estudios.

REMITIDOS.

Señor Cronista de "El Grito del Pueblo."

Sírvase insertar en las columnas de su acreditado diario el siguiente dato.

El día 26 del pasado fué reducido á prisión y sentenciado á 90 días, yo solo soldado del número 25; he sido pagado de las raciones que me pertenecen en el Cuerpo sólo los dos primeros días, y hasta la fecha no veo un sólo centavo, creo que querrán pereza de hambre en esta Cárcel pública. Soy militar en servicio activo, y debo gozar de los fueros de guerra, cumplir mi prisión en el Cuartel y percibir mis raciones y de no ser así que se me dé de baja. Dígase hacer publicar que no se me abonan mis raciones y que en 90 días pereceré. Este es un descuento total de los Jefes del 2º de Línea.

Marzo 2 de 1896.

Pedro B. Ortiz.

EXTERIOR.

CHILE.

DON VICENTE REYES, Candidato de la alianza liberal y del Partido Radical para la Presidencia de Chile.

En otro número fué solemnemente proclamada la Candidatura de don Vicente Reyes para la Presidencia de la República de Chile, por la alianza de los partidos liberal y radical de ese país.

(Pasa á la cuarta página.)

